



[1]

Aspectos a tener en cuenta a la hora de enviar PDF al Portal de Trámites de Visado

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Para la tramitación telemática de los expedientes de visado, es imprescindible saber generar PDFs de la documentación técnica de los proyectos correctamente, además de conocer el funcionamiento del portal telemático.

Entre los aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de enviar un fichero PDF para cualquiera de los trámites del Portal de Visado, debemos recordar los siguientes temas:

PDF con campos de formularios interactivos

En el caso de documentos de tipo formulario, por ejemplo fichas interactivas provenientes de la OCT o formularios de Visado, una vez has rellenado el documento, es necesario imprimirlo en PDF para fijar el contenido de los campos al PDF.

Detectarás fácilmente los PDF que se han enviado como formularios editables si activas el botón de ?Resaltar campos existentes?.

Si te olvidas de imprimir de nuevo en PDF el formulario ya rellenado para que deje de ser editable, cuando retires el documento sellado éste aparecerá en blanco.

PDF con marcadores

Los archivos PDF que envíes al COAC deben llevar siempre sus marcadores. Asegúrate que los marcadores que has puesto estén correctamente vinculados a las páginas que corresponda.

Recuerda que, en el caso del Informe de Idoneidad Técnica del Ayuntamiento de Barcelona, es imprescindible seguir estrictamente el árbol de marcadores de la consulta previa final del Ayuntamiento de Barcelona.

Contenido del PDF

No mezcles diferentes documentos en un único archivo PDF: documentos como un Estudio de Seguridad y Salud (EBSS o ESS), un Asume dirección, un Estudio Geotécnico, un Proyecto Parcial redactado por otro o una carta del Ayuntamiento no tienen que ir nunca dentro del mismo archivo PDF del proyecto.

Tamaño máximo

El tamaño máximo de cada archivo PDF que envíes al COAC no debe superar los 40 MB por visado e IIT?BCN y 20 MB para el Registro Automático. Intenta enviar la documentación en un único PDF (siempre con sus marcadores). No fragmentes la documentación si no es imprescindible. Si tu archivo PDF tiene un tamaño superior al anteriormente indicado, divídelo y envíalo en partes lógicas (memoria, documentación gráfica, anexos, ESS...). En la **Guía rápida del PDF** [2] encontrarás información para generar el documento con la resolución correcta.

Seguridad del archivo PDF

No envíes a visado un PDF con las opciones de seguridad activadas porque te dará error cuando intentes sellarlo. Activa las opciones de seguridad una vez hayas tramitado el visado y tengas el documento sellado. Si tienes documentos en PDF provenientes de otros técnicos (p.e. proyecto solar, ITC o geotécnico) con un nivel de protección, debes enviarlos en un fichero aparte del proyecto.

Manuales y tutoriales

Recordamos que el COAC tiene a disposición de los colegiados una serie de manuales para la edición de documentos en formato PDF y para el uso del portal de trámites del Colegio. Encontrarás todas las herramientas de apoyo **aquí** [3].

8/03/2018

[4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/14990>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/14990>

[2] https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/guia_rapida_pdf_2017_v1.pdf

[3] <http://arquitectes.us6.list->

manage1.com/track/click?u=61db4a8bc5e93387cc238a6f7&id=8d24e61374&e=76c6c86de8

[4] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>